

## DECRETO

En uso de la facultad que a la Alcaldía le confieren los artículos 21.1º.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por este mi Decreto VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día nueve de junio de 2025, a las 08:30 horas, en la Sala de Concejales de la Casa Consistorial, con sujeción al siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de borrador del acta de la sesión celebrada el 26 de mayo de 2025.
2. Reclamación de responsabilidad patrimonial formulada por D. Cristóbal Alba Morales. ( GEX 1847/2025) RRP-25-01.
3. Solicitud de Dña. Lidia María Carrera Muñoz para autorización de instalación de veladores en dominio público local.
4. Propuesta de exención del abono de tasas de la inscripción en la modalidad TotalFit de los miembros de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil, ejercicio 2025 (GEX-2024/17614).
5. Comunicaciones de la Alcaldía.
6. Ruegos y preguntas.

Comuníquese a los Sres/as. Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local y a la Sra. Interventora.

EL ALCALDE

(Firmado electrónicamente)

cc001\_convocatoria

Pág. 1 / 1

Código seguro de verificación (CSV):

**8C65 0D88 5729 D366 3301**



8C650D885729D3663301

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ALONSO VARO JOAQUIN el 05-06-2025

Firmado por el Alcalde D. FERNANDEZ GARCIA AURELIO el 05-06-2025

Num. Resolución:

**2025/0006593**

Insertado el:

**05-06-2025**

pie\_firma\_contra\_dipu\_01

pie\_firma\_contra\_dipu\_01